

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE EL MORRO S.A. MORROCAL CELEBRADA EL DIA VEINTISIETE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

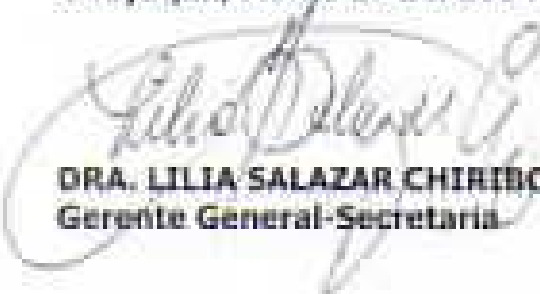
En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas; en el inmueble ubicado en la Avenida José Rodríguez Borín s/n, Sector San Eduardo, kilómetro 7 1/2 vía a la Costa, se reúnen en Junta General Extraordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **EL MORRO S.A. MORROCAL** a saber: **PAWOW S.A.**, representada por su Gerente General, Ing. Cecilia Itaca Estrada, propietaria de quinientos treinta y seis (536) acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos cada una, pagadas en un 25% y **DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas sesenta y cuatro (264) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una, pagadas en un 25%.- En vista de la ausencia del Titular se designa como Presidenta Ad-Hoc a la Ing. Cecilia Itaca Estrada y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General Doctora Lilia Salazar Chiriboga.- Por Secretaria se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$200.00) y que se han elaborado los listados de Uno, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- La Presidenta manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de la Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013; 2.- Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Acumulados y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.**- Por Secretaria se da lectura a los informes de la Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención de la

Dra. Lilia Salazar en lo que se refiere a su informe. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.-** En razón que la compañía fue recién constituida en Noviembre del 2013, no hay utilidad o pérdida sobre la cual la Junta deba resolver. **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas por unanimidad designan como Comisario Principal de la compañía al Econ. Néstor Solís Solís, por el periodo estatutario de un año, facultando a la Gerente General le curse el correspondiente nombramiento. Así como aprueban el informe que sobre el ejercicio económico 2013 ha presentado. No habiendo otros asuntos que tratar La Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma conformación se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando la accionista concurrente en unión de la Presidenta Ad-Hoc e infrascrita Gerente General-Secretaria que certifica.-

f) p. PAWOW S.A.-Ing. Cecilia Icaza Estrada-Gerente General.- f) Lilia Salazar Chiriboga.- p. EL MORRO S.A. MORROCAL.- f) Ing. Cecilia Icaza Estrada-Presidenta Ad-Hoc.- f) Dra. Lilia Salazar Chiriboga-Gerente General-Secretaria.

CERTIFICO que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de EL MORRO S.A. MORROCAL.

Guayaquil, Marzo 27 del 2014



DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
Gerente General-Secretaria